DISPONIBLE

HELVECIA

DISPONIBLE

AÑO X.—NÚM. 768 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 21 de Junio de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos omitan.

El Presupuesto

—

Declaraciones del Dr. Terra

—

En estos momentos preocupa la atención pública el Presupuesto General de Gastos.—Esta es una cuestión de sumo importante.—Y de ahí, pues, que ella convida al comentario periodístico.—La Cámara N. de Diputados en sesión celebrada ultimamente resolvió casi por unanimidad no propiciar aumento de sueldo al sancionar el nuevo presupuesto. — Nos parece acertada la resolución. A estar a los informaes suministrados, se pretendía aumentar el sueldo a quienes no merecen, sino que por *puro favoritismo* se cometería una irritante injusticia, con empleados meritorios, que perciben sueldos exiguos que no les alcanza ni para la subsistencia.—La Ley debe ser pareja y a no serla, que queden las cosas como antes, sin llegar a adoptar resoluciones que originarían justificadas protestas.

Hace años que la nación está sin Presupuesto.—Esta anomalía que acarrea al país graves prejuicios tendría que ser reparada a la brevedad posible.—Las modificaciones habidas en los últimos tiempos en algunas planillas sólo sirvieron para que las cosas estuvieran de mal en peor y dar lugar a exigir que haya más justicia que se proceda con más ecuanimidad, en una cuestión como la apuntada que entran en juego respetables intereses.—Y de tal manera se haga una obra definitiva y plausible en lo que a méritos y derecho ella implique acerca de los buenos servidores del Estado.

—

Ya que nos ocupamos del Presupuesto, es de interés reproducir lo que ha dicho a un colega el Dr. Duvimioso Terra, miembro de la Comisión Especial, designada por los Poderes Públicos para estudiar el asunto de referencia.

Hay que armonizar los gastos públicos—dice el Dr. Terra—con la potencialidad económica financiera del país. — «Para realizar ese propósito el temperamento a seguirse debe ser a mi juicio el de cortar con criterio práctico en los grandes rubros del presupuesto.—Es preciso evitar en lo posible la creación de impuestos que puedan reagravar la situación de nuestra industria y de nuestro comercio.

Hay a mi juicio otros arbitrios dignos de tenerse en cuenta por la Comisión de que formo parte, tales como el monopolio del alcohol y del tabaco.—Pensando así, estoy recogiendo algunos datos sobre las tentativas que ya se han hecho ante los poderes públicos para implantar esos monopolios.

Interrogado el doctor Terra, cuáles son a su juicio los grandes rubros del Presupuesto en los cuales se puede realizar cortes, manifestó:—«Que uno de los grandes cortes puede ser por la planilla de Guerra, que requiere una erogación alrededor de 8.000.000 de pesos, cuando todo el poder Judicial sólo gasta alrededor de medio millón.—«Y no hay que alarmarse por el corte a que aludo, pues, puede hacerse sin debilitar el organismo del ejército y evidente beneficio de sus componentes.

Bastaría para ello ampliar un poco aquella idea tan feliz del Presidente Dr. Brum, idea que se convirtió en Ley y según la cual, el cuerpo de ingenieros y pontoneros fué aumentado con algunos regimientos y batallones de nuestro ejército de línea.—Si se lograse llevar a la práctica este nuevo refuerzo al cuerpo de ingenieros y pontoneros podrían atender mejor a un servicio público que no admite espera: quiero referirme a las carreteras.

El Estado ha invertido millones de pesos en carreteras; tendrá que continuar gastando en las obras públicas.—Ahora bien la carretera es una obra que requiere constantes gastos de conservación y entonces el personal para construirla y para conservarla, tendrán siempre que ser numeroso.—Y el Estado al emplear a los soldados en esos trabajos haría economías, pues un corocero no gana menos de jornal que 1.20 a 1.50, mientras que el soldado de linea que como tal ya gana quince pesos bastaría agregarle otros quince pesos y teníamos entonces un jornalero por un peso diario y el soldado gana además en su condición social, pues arrancado de la vida sedentaria del cuartel se vería integrado a la vida fecunda, altamente socializable del trabajo».

—

Hasta aquí la declaración del doctor Terra.—Acerca de ello los comentarios huelgan.

¿Y?...

—

¿Cansa el tema?... No; porque la causa es justa, y entonces, creemos que, después de seis meses de continuo bregar en el periódico, aún no estarán cansados los lectores, ni los tipógrafos...

Leemos en HELVECIA,—y antes en algún otro peródico departamental—un artículo referente al traslado «dispuesto», del sub inspector don Andrés R. Pariente; y al decir de esta lectura, el traslado ya dicho, estaría «resuelto», acabadamente.

Convencidos estamos, de la sinceridad de HELVECIA, y de «El Municipio» de Carmelo, etc. al hacerse eco de la noticia. Pero, preguntamos:—¿Donde tuvo su orígen la noticia misma?—Porque nosotros estamos, con documento a la vista,—autorizados para expresar que el traslado del señor Pariente, para Florida, está «propuesto», pero no «resuelto».

Entonces, ¿cómo se explica el caso que comentamos? ¿Será que alguna *parte interesada* en despistar a la prensa, y en hacerla desistir de su noble campaña en favor del señor Pariente, nos quiera impresionar, deslizando en el ambiente departamental, una noticia *equivocada*? ¿Se buscaría con ello, convencernos de que, «consumado el hecho», debemos callar la prédica?...

¿Y quién podía tener interés en ganar tiempo, y en conseguir hacer efectivo el famoso traslado, mientras la prensa calla?—La noticia que comentamos; si tuviera,—según se sospecha,—un origen intencionado,—podemos afirmar que eos no «son juegos» del señor Pariente, ni de HELVECIA ni de «El Municipio», etc Que en cuanto a orígen, eso sí tiene la noticia, naturalmente...

Por lo que al traslado respecta, lo dicho: éste no está decretado aún, aunque sí propuesto. No está decretado, y que no corresponde el decreto, lo sabemos todos en Colonia.—Entonces creemos deber sigamos la campaña en favor del sub-inspector, en favor de las Escuelas de Colonia, que son las que saldrán beneficiadas con el retorno del digno funcionario. Que si con toda la guerra que le hizo a don Andrés, la parte contraria, con ser ésta poderosa—no consiguió «sacarlo» al señor Pariente, para Cerro Largo, no vemos porqué razón no hemos de empeñar combate, con esperanzas de éxito, ahora, que se pretende trasladarlo al sub inspector para Florida. Si fuerte es la oposición hecha a nuestros propósitos, fuerzas y razones no nos faltan, para imponer la verdad; y aún en igualdad de condiciones, ¿porqué rendir «armas y bagajes» cuando estamos en lo más recio del combate, y cuando podemos ganar la partida, en el momento decisivo?...

Nosotros afilamos la pluma, y no la movemos en vano.—El traslado del señor Pariente, no corresponde, hemos de repetir; todo el departamento de Colonia bien lo sabe, y el Concejo Nacional de Enseñanza, para llevarnos de aquí, a don Andrés tendrá que contrarrestar toda la opinión pública... Y la opinión pública pesa mucho, cuando, como en el caso, están con ella, la razón, la justicia y el derecho...

Marcelino C. Perez.

SECCIÓN POÉTICA

CENIZAS

Se ha apagado el fuego. Quedó solo un blando
Montón de cenizas
Donde estuvo ondulando la llama.
Así tienes, amigo, hecho porción quieta
De polvo liviano,
A aquel sauce inmenso que nos dió su sombra,
Fresca y movediza, durante el verano.

Tan alto, tan alto, que pasaba el techo
De la casa mía.
Si hubiera podido guardarlo en dobleces
Ni en el arca grande del desván, cabría.

Y del sauce inmenso
Ya vez lo que queda
Yo que soy tan pequeña y delgada,
¡Qué montón tan chiquito de polvo
Seré cuando muera!

JUANA DE IBARBOUROU.

Parálisis infantil

—

LOS CASOS DE RIVERA

—

A fin de proporcionar a sus lectores una opinión autorizada sobre los casos de parálisis infantil aparecidos en Rivera, el redactor de un diario de Montevideo se entrevistó con el presidente del concejo nacional de higiene, quien le dijo que carecia de detalles concretos sobre el punto. Agregó el doctor Vidal y Fuentes que en todo el Uruguay no existen más que esos cuatro casos, que se pueden llamar «importados», pues son de origen brasileño. Uno de los niños atacado murió días pasados.

No obstante el carácter con que se presenta la enfermedad, cabe tranquilizar a la población del país, pues, dijo el doctor Vidal y Fuentes que se han tomado todas las medidas del caso para aislar el foco de infección, no existiendo peligro alguno de que puedan producirse nuevos casos, ní aún entre los habitantes de la misma localidad de Minas de Corrales. «En resumen, declara el presidente del concejo de higiene al periodista, el hecho carece de importancia y así puede afirmarlo en su diario».

Conmemorando el Día de Artigas

—

Fiesta escolar

—

Como un justo homenaje al procusor de nuestra nacionalidad. al gran Artigas, conmemorando el aniversario de su natalicio, realizóse el 19 del corriente en la Escuela de 2.º grado N.º 10 que dirige la inteligente educacionista señorita Fanny Bounous secundada por sus ayudantes señoritas Ana María Nocetti y Margarita Settaro, una sencilla pero simpática fiesta.

Iniciόse el acto a las 15 horas, con el Himno Nacional cantado por los alumnos de la Escuela, ante la imagen del venerable Artigas adornada con banderas y profusión de flores.

Seguidamente la señorita Directora pronunció frases alusivas al acto, dando después la palabra a sus alumnos, quienes leyeron hermosas composiciones tituladas «Artigas». Hubieron varios números de canto, seguidos de juegos que hacían la delicia de los niños.

Al terminarse el festival, las señorttas maestras obsequiaron a sus alumnos con caramelos y naranjas.

En nombre suyo y de sus compañeras, la señorita Directora, agradeció a la concurrencia su interés por la educación de la juventud.

Entre las familias que asistieron a esta reunión recordamos a las de: Bounous, Armand Ugón, Nocetti, Settaro, Gil Sanchez, Richter, Mallarini, Orgoroso, Robert E., Gaborit, Rodríguez Arroqui, Menéndez, Autino, Robert A., Burwood, González, Bucero.

LA LEYENDA DEL ENSUEÑO

—

La Mitología representa al Sueño como un niño alado, grácil, ligero, que se posa en los tallos cimbreantes de la adormidera, bellísima flor que encorva hacia el suelo su cabeza gallarda, pero muy voluminosa para la delgadez de su tronco.

En el poema inmortal de Homero, en la «Illada», y en uno de los pasajes más hermosos del canto XIV, Juno, la esposa de Júpiter, deseando favorecer a los griegos que frente a los muros de Troya combaten por vengar el honor de su príncipe Menelao, y que a la sazón van casi de vencida, llama al Sueño habitante de la feroz isla de Lemnos, y prodigándole las más tiernas y respectuosas expresiones («Rey y señor de las Deidades» todas y de todos los hombres»), le conjura a que visite a Júpiter, protector de los troyanos, para que, vencido por suave letargo, abandone o deje su mano a éstos y permita la victoria a los griegos.

El Sueño contesta a la diosa, y dice que sobre todos los mortales e inmortales ejercerá su señorío, menos sobre Júpiter, quien ya en pasada ocasión quiso castigarle por haberse atrevido a obscurecer un momento su mente.

Insiste Juno en sus ruegos, y para convencer al Sueño le ofrece nada meros que el amor de una las tres Gracias, de la lindísima Pasitea, a quién el Sueño amó siempre.

Pero como los dioses del Olimpo griego se parecían bastante a los hombres políticos de ahora en lo de ofrecer para no cumplir, el Sueño, algo escamado, obliga a la diosa a que le jure que, en efecto, Pasitea le pertenecerá.

Mas, para adormecer a Júpiter, ni aún el mismo Sueño basta, y es menester que le ayude el Amor, símbolo admirable cuya interpretación al curioso lector queda.

Ortega y Munilla.

Moralizando la administración

—

Un proyecto del diputado Mendiondo

—

El diputado por el Departamento, señor Rogelio V. Mendiondo, ha presentado a la Cámara el siguiente proyecto:

Artículo 1.o En ninguna oficina pública, cualquiera que sea su naturaleza y gerarquía, establecimiento de instrucción pública, buque de la armada, batallón o regimiento del ejército, podrán figurar empleados que estén ligados par el parentesco en línea recta de consanguinidad o afinidad, sea legítimo o natural, con el jefe inmediato de dichas oficinas, establecimiento, buques, batallones o regimientos, ni con ninguno de los jefes de secciones en que estén subdivididos.

Art. 2.o Para los efectos de esta disposición se considerarán como oficinas aisladas las que dependan de una dirección central.

Art. 3.o Tampoco podrá existir el parentesco indicado entre jefes de oficinas administrativas que dependan la una de la otra, en lo relativo a la vigilancia, responsabilidad o fiscalización de las funciones que les conciernan, ni entre los miembros de la Alta Corte de Justicia y los de los Tribunales de Apelaciones, ni entre éstos y los jueces de instancia de su respectiva jurisdición.

Art. 4.º Esta ley no se aplicará a los empleados públicos que en la fecha de su promulgación estuvieren desempeñando sus funciones en las condiciones de parentesco prohibidas. No obstante ella regirá en los casos de ascenso traslación o promoción de estos empleados.

En su exposición de motivos el señor Mendiondó dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Innecesario sería extenderse en largas consideraciones para poner de manifiesto el móvil intrínseco de este proyecto de ley. Nos bastaría para fundamentar nuestra iniciativa, poner de relieve la necesidad de desvincilar en forma absoluta a los magistrados y empleados públicos de la nacion, del vínculo de consanguinidad o afinidad de parentesco que muchas veces los une dentro de una misma dependencia administrativa. En tal sentido estatuimos en nuestro proyecto que ninguna oficina del Estado, cualquiera que sea su naturaleza, podrá tener empleados que estén ligados por el parentesco de consanguinidad con el jefe inmediato de la misma. Esa prohibición también la hacemos extensiva para la Alta

Corte de Justicia, Tribunales de Apelaciones y juzgados de instancia. Creemos que esta medida es moralizadora, redundando en beneficio de las propias dependencias administrativas del Estado. Creyéndolo así esperamos que la H. Cámara tomará en cuenta esta iniciativa, considerándola a la brevedad posible».

Cartas de ciudadanía

—

400 nuevos ciudadanos

—

Durante el año 1921 y lo que va transcurrido del que corre, hasta el 10 de junio, el juzgado letrado departamental ha dictado en difinitiva, cuatrocientas resoluciones en expedientes tramitados sobre cartas de ciudadania, resolviendo que los postulantes se hallaban dentro de las condiciones que exige la consitución, para el ejercicio de la ciudanía legal.

La escula uruguaya en el Paraguay

—

En el reciente bombardeo de la Asunción por las tropas revolucionarias del coronel Chirife, fué destrozada la pared de la escuela que se construye en el solar de Artigas, resultando un obrero herido.

¡Què noticia!

—

Nos habíamos enterado de una gran noticia bomba, que fué anunciada con colosal ruído, y que daba como muy próximo el principio de la construcción del regio edificio que piensa levantar en el terreno adquirido por la institución bancaria, donde será instalada la sucursal que funciona entre nosotros, de esta progresista repartición del Estado.

Es de suponerse la impresión de regocijo que causó en todos los espíritus progresistas esta campanada de: «manos a la obra». Hubieron personas—entre ellos nosotros—que se hicieron la ilusión de ver el suntuoso edificio, erguido gallardamente con magestuosa vanidad, dando a nuestra villa, un motivo más de belleza estética, en lo que a edificación se refiere.

Vimos que los albañiles, comenzaron a derribar aquellos paredones, que a más de un mortal, que en las claras noches de verano, hallan tomado asiento, en un banco de nuestra plaza, le habrán dado motivo a una imaginación filosófica, y con expresión criollaza dijimos: «ya está el chivo en el lazo».

Pero, ¡oh decepción! alguien a quien creemos bien informado, nos acaba de decir, que no se llevará a más adelante el trabajo, que echar a tierra aquellas viejas paredes, que resultaban atentarios contra la vida de los transeuntes que confiados, o desconfiados, se atrevían a pasar por la vereda junto a ellas, razón que nosotros hemos expuesto en más de una ocasión, cuando hemos pedido que se llevara a cabo la obra que se anunció.

Así, pues, que en lo que a estética se refiere, hemos quedado casi en el mismo terreno que antes dado que si aquello daba una impresión de ruina, de aldea abandonada, esto dá una idem, de pueblo un tanto anarquista, donde por medio de bombas se derriban las casas.

Mesas calificadoras

—

La Junta Electoral del departamento en reciente sesión, procedió a la designación de las personas que deben formar las mesas calificadoras, como asimismo las locales donde deben funcionar, para el próximo período. Hacemos conocer estas, en la parte que corresponde de a las secciones 4.ª, 5.ª y 10.ª. Helas aquí:

4.ª Sección.—Unico Distrito: Local Juzgado de Paz —Titulares: Cándido N. García, Martín Odriozola, Luís Jourdán. Suplentes: Baldomero Burgell, Pedro Dupre, Emilio Roland.

5.ª Sección.—Unico Distrito: Local Escuela Rural N.º 12—Titulares: Miguel Urdampilleta, Enrique Reisch Schölderle, Gregorio F. Peláez. Suplentes: Carlos Abel Bilat, Raúl Borrás, Eugenio Viera.

10.ª Sección.—1er. Distrito: Local Juzgado de Paz — Titulares: Alfredo Carbajal, Eduardo Hugo, Angel V. Gaborit. Suplentes: Carlos M. Gianini, Eugenio Vallarino, Adolfo de San Vicente.

2.º Distrito: Local Concejo Auxiliar. — Titulares: Héctor Ibáñez, Erwin A. Hodel, Ricardo Mugglin. Suplentes José L. Simón, Feliciano Werner, Arturo Stutz.

PIEDRA CHATA

—

...«Siempre estamos con este mal maestro, que está dando clase «de 5 a 10 niños,» algunos de los cuales, de afuera del radio escolar, el maestro los hace traer en el charret, y aun así, el colegio funciona la mayor de las veces, con 3 o 4 niños». .—Tal, poco más o menos,—nos dice en expresiva carta, un amigo nuestro, estanciero de Piedra Chata, y refiriéndose, el amigo, al maestro don Luis Roland...

«De los niños que iban el año pasado, sólo hay 4 en la Escuela ¡los demás son «como alquilados», (sugerente!...)porque a unos los trae el charret y a otros les dan caballos...»—Seguimos copiando de esta carta expresiva a más no poder:—... «aquí, en el radio escolar habría unos 40 niños y por ese mal maestro, quedan todos sin instrucción» «Así el vecindario está digustado, después del sacrificio del bolsillo y del sudor del vecindario, y no somos escuchados...»

El caso es, que los vecinos de Piedra Chata, hicieron donación del terreno, construyeron a su costo y con su esfuerzo la casa para la escuela, y ahora no tienen escuela, porque el maestro no responde, según consta de denuncias públicadas y comprobadas,—a las aspiraciones generales de la enseñanza, y está, a la vez el maestro radical y gravemente divorciado del vecindario del lugar, tanto que allí, como sabemos, se halla impuesta desde el 1.º de marzo último, la huelga de niños...

Y el gobierno, ¿que hace? Nada, que sepamos,—Mientras el grave conflicto escolar de Piedra Chata, continúa en pié:—«El colegio está huérfano de Comisión,» se nos dice. Es que la Sub-comisión local hace casi dos años que renunció, obligada por su radical desacuerdo con el señor Rolond...

Y el gobierno, ¿qué hace? — cabe repetir: — Nada, según parece...

Recordábamos hace algunos días, el sumario instruído al maestro Roland, sumario en el qué el sub-inspector don Andrés R. Pariente, comprobó todas las denuncias de los vecinos y la razón que asiste a Piedra Chata para solicitar la presencia de un nuevo maestro, allí. Y preguntamos nuevamente: — ¿Donde está el sumario?...

HIPICAS

—

Los aficionados a las carreras entre nosotros, están de parabienes, pues, ha pocos días, pudieron presenciar en la pista «El Talar» una justa interesante, en que tres parejeros *mentados* de estos *pagos* derimieron lijereza; y ya se ha concertado otra prueba, que por cierto no es menos interesante.

Se trata de la carrera en que intervendrán «Matufia» del señor Orgoroso y «Rubia» del señor Rabera, que se realizará el domingo próximo.

Las condiciones son: tiro 700 metros, pesos de ambos 60 kilos, apuesta 200 pesos por cada parte.

Es, pues, una prueba que hará congregarse en la pista «El Talar», un numeroso grupo de aficionados a esta clase de fiesta.

NOVILLOS VENDIDOS

—

La estancia «La Concordia» ha vendido a los hacendados de San José, Sres Calvette Hnos. 300 novillos durham de 3 y 1/2 años, para invernada, a razón de 35 pesos cada uno.

Otra venta de 100 novillos hereford para invernada, fué hecha por un hacendado de Flores, a 29 pesos cabeza.

FELIZ VIAJE!

—

En un colega metropolitano encontramos la siguiente noticia:

«Las grandes fiestas del próximo centenario del Brasil harán que los banqueros uruguayos y argentinos, respondiendo a una gentil invitación de sus colegas de Río, visiten también la gran ciudad fluminense.

En ese sentido ya se asegura que una brillante delegación de banqueros rioplatenses se traslaeará a la capital carioca, agregando así una nueva y simpática nota de confraternidad americana.»

Feliz viaje!

Plantemos árboles

—

Esta frase ha de ser un imperativo respetado por todos los mortales. Debemos plantar árboles, porque ellos son necesarios, indudablemente.

El Concejo local, ha comprendido que ellos también debían respetar esa frase, máxime que la plantación de árboles se hacía indispensable, en la carretera que conduce a la Estación del Ferrocarril. Y, con ese plausible espíritu de progreso que anima a los hombres que están al frente de nuestros destinos edilicios, han resuelto que dichas plantaciones se practiquen.

Para ella, pues, han procedido a la construcción de los pozos necesarios para el caso, los que en estos momentos estarán ya terminados, no demorando mucho tiempo en enterrar los árboles, que en tiempo no lejano, dispensarán la belleza panorámica a la avenida, como también la sombra reparadora de energías al viajero cansado, en los días estivales.

Muy bien por el Concejo!

Atentado criminal

—

Monseñor Aragone agredido a balazos

—

Fué difundida con gran rapidez, en todos los ambitos del país, y fuera de él, la noticia del brutal atentado de que había sido víctima el domingo, la más alta autoridad del clero nacional, Monseñor Francisco Aragone.

El crímen que se protendió cometer en la persona del prelado, no puede ser más brutal y descabellado, dado las circuntancias en que se atentó sacrificarlo.

El domingo, en circunstancias que en Montevideo se solemnizaba la conmemoración Corpus, en la Iglesia Metropolitana, Monseñor Aragone ocupó el púlpito para dirigir la palabra a sus feligreses, que llenaban completamente la amplia sala, cuando en una forma, que dejó a todos atónitos, empiezan a sonar detonaciones de un arma de fuego que se descargaba. En los primeros instantes la confusión fué tremenda. Nadie, ni el mismo blanco se daba cuenta lo que ocurría. Cuando se apercibió de que era víctima de un atentado criminal, pretendió refugiarse en la sacrístia, a fin de poner a salvo su persona, lo que no consiguió, puesto que su agresor le siguió, hasta descargarle todos los tiros que llevaba en su arma, dando algunos de ellos en el blanco, que pusieron en peligro la vida de Monseñor Aragone.

Sujetado que fué el criminal de las furias que la dominaban, por las personas que ocupaban el templo, fué entregado a la policía.

Este resultó ser Benigno Herrera Salazar, de 21 año de edad, de nacionalidad español.

—Apesar de ser de cuidado las heridas producidas al alto personaje del clero, sabemos que se ha notado en ellos una alentadora mejoría.



DEPORTIVAS

—

El campeonato Karlen

Como lo anunciamos oportunamente. el domingo tuvo lugar, la inauguración del campeonato, entre equipos de segunda división, por el premio donado por el señor Máximo Karlen, y en el que intervienen cuatro disputantes.

Dió comienzo la primera rueda, con el encuentro entre los teams River Plate y Universal, quienes se alistaron bajo la dirección del referee D'Angelo.

Habíamos pronosticado un match reñido y lleno de incidencias interesantes, y así resultó.

Ambos contendientes, lucharon con entusiasmo y decesión por la conquista del triunfo, el que se decidió a favor de los albi-rojos por el score mínimo. Los albi verdes, después de la caída de su arco desplegaron una acción suprema en busca del empate, lo que les fué imposible conquistar, gracias a la eficaz acción de la defensa albi-roja. Y en la mayor tenacidad de la disputa, D'Angelo hizo sonar el pito, decretando la terminación del match, con el score de River Plate 1, Universal 0.

La actuación del árbitro fué correcta.

El field de Artesano donde se desarrolló la lucha, se vió muy concurrido.

Salazar

Los afionacidos a la pelota han tenido estos días oportnnidad, de ver en el frontón Macchí y Sánchez, las habilidades del diestro aficionado al deporte vasco Alejo Salazar.

Ha jugado interesantes partidos con nuestros aficionados, demostrando la destreza que posee para la práctica del hermoso deporte.

Según rumores que hemos escuchado, se está por concertar un partido entre el crack rosarino Montagna, y este aficionado, que le llamaremos maragato, por proceder de aquella ciudad.

¿Se hará? Espremos.

¡Rodríguez-Firpo!

En nuestro colega metropolitano «Crónica» encontramos el siguiente suelto:

«Hoy no es nn empresario el que en rueda de amigos, dice ser posible una lucha entre los dos craks sudamericanos: Hoy es un mismo allegado del querido campeón, quien «inocentemente» ha dejado escapar cerca por cierto de un sabuezo de «Crónica», que el pollo está ya afilando sus espolones para saltarle al argentino victorioso. Dentro de poco se verá el desafío.

Hasta aquí lo que se ha pescado por habilidad olfativa... más allá... aún no nos atrevemos.

Por lo pronto está el hecho: Un allegado de la formidable derecha, ha dicho y asegurado la primicia ¡Aló! ¡Aló! Estaremos de fiesta y música.»

PARTIDARIAS

—

Campo nacionalista

Por segunda y última vez, han sido convocados para el sábado próximo los asociados del Club «30 de Julio» a una asamblea general, a fin de decidir la orientación política que debe asumir esta entidad, en los actuales momentos.

Los buenos asociados, no deben de faltar a esta asamblea donde se tratará un asunto de tan gran importancia partidaria.

Concejo A. de Administración

Sección Nueva Helvecia

—

Estado demostrativo de los ingresos y egresos habidos durante el mes de Mayo de 1922, en esta repartición:

INGRESOS

A saldos que pasan del mes de Abril ppdo. a saber:

De Rentas Generales	$	829.37
A patentes de rodados	»	67.00
» chapas de idem	»	0.90
» registro de ventas	»	10.00
» derechos suntuarios	»	5.00
» testimonios y certificados	»	0.50
» remesas de la Oficina Central	»	3.400.00
» libretas para circulación de autos	»	2.00
» id. de chauffeur	»	1.00
» permisos de caza	»	8.00

COMERCIO MARTENS

Se venden todas las existencias del almacen del señor Enrique Martens por ausentarse su dueño de la localidad y se alquila la casa con armazones, estantería, etc.

» id. para espectáculos públicos	»	9.00
» id. id. cercar y construir veredas	»	3 40
» id. id. rifar	»	47.10
« id. id. transferencias de vehículos	»	1.00
» Impuesto de 1 °/。	»	14.45
» Montepío	»	21.08
» por timbres y estampillas	»	18.00
» impuesto a las entradas E. públicos	»	38.23
» pavimentación	»	127.19
Suma	$	4.603.22

EGRESOS

Por sueldos	$	305.00
» alquileres	»	20.00
» gastos de oficina y eventuales	»	18.60
» vialidad rural	»	773.72
» id. urbana y obras	»	107.92
» alumbrado	»	45.10
» salubridad y limpieza	»	7.90
» Superavit ejercicio 1920-1921 de lo adjudicado para comp. paso Doña Anita y Pda. Viera	»	215.30
» entrega a la comisión cantinas	»	56.23
	$	1.549.77
Por saldos que pasan al mes de Junio a saber: de remesas de la Ofia. Central	$	3.053.45
Igual	$	4,603.22

ANDRES PRIETO, presidente; AGUSTIN MALLARINI, secretario.

Vida social

Para el 24

Todo un acontecimiento social, cabe esperar que resultará la fiesta que tendrá lugar el sábado próximo en el salón del Centro Helvético, organizado por la activa comisión de dicha institución.

Las familias que frecuentan este centro, particularmente las niñas, se disponen entusiastamente a rendir culto a San Juan, el patrono de los enamorados, llamémosle así; el santo que tiene el mágico poder de concertar noviazgos y matrimonios.

Las cédulas nos entregarán el sábado por la noche, después del sorteo, las nuevas parejas para el porvenir, que ha concertado el azaroso San Juan.

Despedida

Se realizó el sábado en el Hotel Uruguayo, la cena con que un grupo de amigos del joven Juan J. Greising, le despidiero de la vida de soltero.

Unas treinta y cinco personas tomaron asiento alrededor de la bien adornada mesa, donde se sirvió el exquisito menú.

El joven Arturo Stutz en breves, pero bien inspiradas frases, ofreció la demostración. El obsequiado agredeció con expresivas palabras.

Luego fué firmado por los concurrentes un pergamino para enviarlo a la novia, formulando votos de felicidad.

Viajeros

Regresó de Montevideo el señor Augusto Sánchez.

—Retornó de la misma ciudad, donde pasó una larga temporada la señorita Elena Schüsselin.

—Estuve de Colonia Española el señor Rodolfo Sonderegger.

—Regresó de Jackson después de pasar varíos dias en ésta la señorita Elena Bentancur.

—Del mismo punto vino el señor Zacarías Cabrera.

—Con destino a Rosario partió el señor Manuel Peláez.

—Regresó a Tarariras el señor Aurelio Waice.

—Con ánimo de pasar varios días entre nosotros, llegó a esta procedente de Montevideo a señora María F. de Cambón acompañada de su hijito.

—Después de pasar varios días en Montevideo regresó el joven Alfredo Astigarraga.

—Vino de Santa Lucía el joven Ricardo Berger.

—Estuvieron de Tarariras los jóvenes José Lujámbio y Enrique Reynoso.

—Con procedencia de San José se encuentra en ésta el señor Antonio Macchí en compañía de su señora esposa.

—Procedente de Rosario se encuentra en esta el señor José Cabrera.

Enlaces

Anoche se realizó en casa de los padres de la novia, el enlace de la señorita Inés Mendaña con el joven Juan J. Greising.

La ceremonia dió lugar a una interesante reunión social a la que asistió gran número de personas de la relación de las familias de los desposados, que pasaron varias horas en amena tertulia.

La nueva pareja ha sido objeto de muchas felicitaciones.

Los regalos recibidos son numerosos y de gran valor.

Enfermos

—Algo mejorado de la enfermedad que le aqueja el señor Juan Hodel.

Rumor de cuna

El hogar de los esposos Reisch-Hugo, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa nena.

—También los esposos de la Fuente Muniz, ha visto aumentado con un nuevo vástago.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 8 del mes de Junio del año mil novecientos veintidos, a las diez horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Feliciano Rodriguez,** de veintiseis años de edad, de estado soltero, de profesión industrial, de nacionalidad oriental, domiciliado en Juan L. Lacaze; y doña **Ilaria Dolores Rodriguez,** de nacionalidad Oriental, de veintites años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta Sección.

En te de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas, Y lo firmo para que se a fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda,* Oficial del Estado Civil.

Sección comercial

Precios que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.00 a 0.48 fresco según clase y 0.50 a 0.55 seco

Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 0.85

Manteca.—Se cotiza de 0.80

Cera.—0.60

Miel.—el kilo 0.60

Gallinas de 1.10 a 1.20 yunta

Pollos 0.60 a 0.70 yunta

Huevos a 0.33 docena.

Profesionales

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.— Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Carlos A. Jourdan médico-cirujano. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. Nueva Helvecia.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Hotel «Progreso»
de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojería Suiza
— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

SEMILLAS FRESCAS
Recibidas de Suiza

DISCOS
Cantos, bailes, orquestas, etc., etc.

JUAN LEEMANN — NUEVA HELVECIA

"Champagnita"
Bebida sin alcohol preparada a base de frutas. Sabor exquisito. Pureza absoluta. Libre de toda sustancia nociva. Elaborada y envasada con la más rigurosa higiene. Satisface a la sed, y al paladar más exigente.

CONRADO A. GUBLER

COLONIA SUIZA.

Banco de la República O. del Uruguay
MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$	25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	»	201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco
Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Cajas de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.° de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8 por 100
Vales	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	»	» *1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas			Convencional.

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses	Hasta	$ 50.000.00	3 1/2 por 100
Plazo fijo a seis meses	Hasta	» 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año		50.000.00	4 1/2 por 100
Mayor plazo			Suma Convencional

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina
Desde el 1.° de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.° de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible] *Gerente.*

Los grandes triunfos de los tractores CASE a kerose[illegible]



en numerosos concursos demuestran qu[illegible] son superiores a todos sus competidores en el cosumo de combustible y en durabilidad de su mecanismo.

Hemos vendido numerosos tractores CASE en todas las zonas de la República y después de rigorosas pruebas al Estado Mayor del Ejército, Estación Agronómica de Paysandú y Escuela Militar de Aviación.

Todos éstos éxitos de los tractores "CASE" fueron alcanzados con los famosos arados Grand Detour.

Nadie debe comprar sin antes pedir datos a J. I. Case Threshing Machine Compnay

Rondeau 1617
Montevideo

ó a su agente en Colonia Suiza
JUAN FREY

Fotografía
de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.° 461

(FRENTE A LA CARCEL)

— SAN JOSE —

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

Automovilistas!
Maquinarias modernas y Oficiales competentes

nunca le harán un mal trabajo.
Una prueba le convencerá de esta aseveración y su precio le dejará satisfecho

Taller de vulcanización

— DE —

Agustín Gis

Sarandí esq. Rivera. — Rosario Oriental.



¿Quiere Vd. saber lo que le conviene?
¡Pues, nada más sencillo!

Lo que Vd. le conviene es efectuar sus compras en La Gran Sastrería Mercería y Sombrerería **SINISCALCHI**. Porque es la única casa que puede ofrecerles mercaderías a su entera satisfacción y a precios que no admite competencias. Visite hoy mismo la casa y se convencerá.

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agósto

Francisco J. Siniscalchi.

NUEVA HELVECIA

Necesita Vd. auto?
Pídale por teléfono a **Jacinto Sánchez** y lo tendrá imediatamente.—NUEVA HELVECIA.

Almacén "EL IDEAL"
de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al pùblico que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza -- Teléfono núm. 15

LA VENCEDORA
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpintería, Colchonería y Cajonería Fúnebre

— DE —

Emilio Navíliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

¿Está Vd. fatigado?
Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas; es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

Fernando J. Carballo
JUNIO **17** SABADO

53 Remate feria Nacional de Ganadería

EN EL LOCAL

ANTONIO D. RIBEIRO

La Laguna — Dpto. de Colonia

Se cuentan con importantes consignaciones

Gran centro de operaciones donde concurren ganados de excelente clase.

Por inscripciones y demás informes, dirigirse a Antonio D. Ribeiro, en La Laguna, departamento de Colonia; Boulevar España 2116, Montevideo; a Lermo Ribeiro en Mercedes; o a Fernando J. Carballo, en su escritorio de Colonia.

¿Necesita un trabajo tipográfico?
Recurra a la Imprenta HELVECIA

Garage "La discordia"
AUTOS DE ALQUILER

— DE —

Klappenbach y Santa María

Teléfono Helvético N.° 30

Campo Se vende compuesto de 50 hectáreas más o menos con aguada sobre el Arroyo Rosario, casa de material con 8 piezas y 3 galpones, montes de eucaliptos y de sauce, quinta de árboles frutales cercada de tejido. Antigua estancia de Natalio Sanchez. Tratar Feliciano Bilat Est. Gufré.